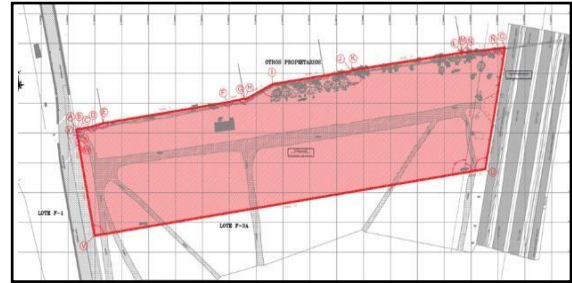


1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Hospital Buin - Paine
Tipología del Contrato	Infraestructura Hospitalaria
Mandante del Contrato	Ministerio de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales Servicio de Salud Metropolitana Sur
Emplazamiento del Proyecto	Buín, Región Metropolitana
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 2.944.034
Adquisición y reposición de Mobiliario No Clínico (SFMNC)	UF 22.222
Adquisición y reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico (SFEM)	UF 619.158
Número de camas	200
Superficie del Proyecto	58.206 m2
Área de Concesión	3 ha
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Hospital Buin-Paine S.A.
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile S.A.: 89 % Global Dominion Access S.A.: 10% Sacyr Chile S.A.: 1%
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo N°164 de 29.12.2020
Inicio de la Concesión	27.03.2021
Plazo de la Concesión	30 semestres desde APS (Autorización Pago Subsidio)
Fecha Llamado a licitación	30.04.2020
Apertura Ofertas Técnicas	19.10.2020
Apertura Ofertas Económicas	10.11.2020
Inicio de Ejecución de las Obras	26.05.2021 (Entrega Terrenos)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	08.11.27
Término de la Concesión	08 de noviembre de 2041
Inspector Fiscal Titular	Gonzalo Sepúlveda Sepúlveda Resolución de designación N°4398 de fecha 05.12.2025
Inspector Fiscal Suplente	Miguel Gallardo Aravena Resolución de designación N°4398 de fecha 05.12.2025
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Axioma Ingenieros Consultores S.A.
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El proyecto no requiere ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El terreno donde se está construyendo el Hospital Buin - Paineo se ubica en Camino Longitudinal Ruta 5 Sur N°1.649 lote LT F-3B de la Comuna de Buín, Provincia de Maipo.



El terreno de la concesión se ubica 200 metros al sur de la calle Villaseca, conectado directamente con la caletería de la Ruta 5 sur en su deslinde oriente, mientras que en el deslinde poniente conecta con la calle Francisco Núñez. Por el norte se ubican otros propietarios, y al sur se proyecta desarrollo inmobiliario.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato de concesión "Hospital Buin - Paine" contempla el desarrollo integral de diseños, ejecución de obras civiles asociadas, implementación integral de equipamiento clínico, administrativo e industrial.

Además de la explotación de servicios básicos y especiales obligatorios que se detallan a continuación:

a) Servicios Básicos:

a.1 Mantenimiento y Operación de la Infraestructura, Instalaciones, Equipamiento industrial y Mobiliario asociado a la infraestructura.

a.2 Administración y mantenimiento de mobiliario no clínico.

a.3 Adquisición y reposición de mobiliario no clínico.

b) Servicios Especiales Obligatorios:

b.1 Administración y mantenimiento de equipamiento médico y mobiliario clínico.

b.2 Adquisición y reposición de equipamiento médico y mobiliario clínico.

El contrato de concesión "Hospital Buin - Paine" consiste en la construcción de un nuevo Edificio, en reemplazo de las actuales instalaciones existentes, con todas las obras civiles e instalaciones

necesarias para realizar las labores de la cartera de servicios clínicos para los usuarios.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

La Obra Hospital de Buin - Paine se compone de un edificio principal aislado sísmicamente, el cual cuenta con un subterráneo donde se ubican los estacionamientos, planta elevadora de Aguas Lluvias, y los túneles técnicos que conectan con las salas de las especialidades (nivel -1), una placa base de tres niveles (nivel 0, nivel 1, nivel 2). Sobre la placa base, se ubica el piso mecánico (nivel 3), el cual se desarrolla de forma perimetral en el costado sur oriente, el cual separa la placa base de la torre de hospitalización. En esta torre ubicada paralelo al volumen principal, se desarrollan las habitaciones para hospitalizados, ubicadas desde el nivel 4 al nivel 7, utilizando como criterio de ubicación los servicios con menor complejidad en los pisos más altos, y aquellos de mayor complejidad en los pisos inferiores. Sobre el nivel 7, se ubica el helipuerto.

Además, en el exterior se ubican los recintos técnicos (Subestación Eléctrica y Grupo Electrógeno, Central Térmica, Central Gases Clínicos, Estanques de Acumulación de Agua Potable, Extinción de Incendios y Riego, Estanque Criogénico y Estanque Diésel); Base SAMU; Talleres de Mantenimiento; Estacionamiento de Movilización; Sala Cuna y Jardín Infantil; sala de residuos sólidos (Residuos de Establecimientos de Salud - REAS), entre otros.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Los beneficios que se pueden destacar son los siguientes:

- Aumenta la capacidad resolutive del Hospital y aumenta la cartera de servicios clínicos para los usuarios.
- Reemplaza la infraestructura deteriorada y añosa del actual hospital.
- Aumenta la cantidad de recintos de atención para la población de ambas comunas.

5.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

El Hospital de Buin – Paine, se estima, beneficiará a más de 170.000 mil habitantes provenientes de las comunas de Buin y Paine.

6. SERVICIOS CONCESIONADOS

Servicios básicos:

- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura, Instalaciones, Equipamiento industrial y Mobiliario asociado a la infraestructura.
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico.
- Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico.

Servicios Especiales Obligatorios:

- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.

Servicios Complementarios:

- Instalación y explotación de máquinas dispensadoras.

7. SUBSIDIOS (numeral 1.12.1 BALI)

Subsidio	Etapa de Construcción	Etapa de Explotación
Subsidio Fijo a la Construcción (SFC)	20 cuotas de UF 213.376 cada una	
Subsidio Fijo por concepto de adquisición y reposición de Mobiliario No Clínico (SFMNC)	15 (quince) cuotas, equivalente a UF 1.730 cada una	15 (quince) cuotas, equivalente a UF 2.920 cada una
Subsidio Fijo por concepto de adquisición y reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico (SFEM)	15 (quince) cuotas, equivalente a UF 48.186 cada una.	15 (quince) cuotas, equivalente a UF 52.534 cada una.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

La medición de avance de ejecución del PID se determina mediante el procedimiento detallado en el Memorandum N°0205 del jefe de División de Construcción, de fecha 30 de septiembre de 2021, donde se desprende lo siguiente:

Avance de Ejecución del PID (%):	100%
Avance de Aprobación del PID (%):	100%

9. INICIO DE OBRA

Establecimientos	Fecha de Inicio de Obras Preliminares	Fecha de Inicio de Obras
Hospital Buin - Paine	26 mayo 2021 Entrega Terreno	09 ene 2023 Inicio Construcción

10.- AVANCE DE LA OBRA

Avance ajustado a la Programación vigente según Libro de Comunicaciones en Folio N°1333 del 04.12.2025.

Mes-Año	Avance Físico de la Obra (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
Dic - 2025	82,58%	1,43 %	84, 01%

11.- MANO DE OBRA

Total	Mes DIC 2025
Mano de Obra Ingeniería	4
Mano de Obra Construcción	114
Empleos Indirectos	580

12.- HECHOS RELEVANTES

Sin hechos relevantes durante el periodo.

13.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



1.- Fachada Poniente



2.- Fachada Sur Oriente



3.- Fachada Sur Poniente



4.- Fachada Norte- Acceso principal



5.- Vista del Sur-Oriente